

JUAN S. DELGADO

INGENIERO MECANICO

AZUCARERO

COLIMA, MEX.

Aguiles Serdan No.132.

Colima, Septiembre 17 de 1920.

Señor Gral. de Div.

D. Alvaro Obregón.

México D.F.

Muy apreciable señor de mi respeto:

Lamento mucho no haber podido hablar con Ud. antes de su salida rumbo al Sur de la República.

Nunca me había permitido solicitar de Ud. alguna ayuda para trabajar, porque al principio de la Revolución desde 1910, tenía yo regulares economías, que había podido reunir en 20 años que estuve trabajando en los principales Ingenios Azucareros del Estado de Michoacán, cuyos Ingenios fueron instalados por mí la mayor parte de los que existen en la actualidad; así como otros que instalé en el Estado de Veracruz, pues todas estas economías que yo había reunido y que parte de ellas habían sido invertidas en negocios industriales, cuyos negocios fueron aniquilados por causa de la Revolución, después nos expulsaron de Morelia, con riesgo de nuestra vida a Eduardo Ruiz y a mí, mas tarde tomamos cartas en el asunto revolucionario de una manera mas activa, por mi parte gasté en la Revolución y sostenimiento de mi familia la cual es numerosa, como \$30.000 que me sobraban, hasta 1914, que me quedé como Presidente Municipal en ésta ciudad de acuerdo con Ud., después vino la división de Partidos cuando la Convención de Aguascalientes, seguí ^{buscando} importantes servicios en la Div. de Occidente en la formación de planos y otras muchas comisiones de reserva que me confiaba el Gral.

22

JUAN S. DELGADO

INGENIERO MECANICO

AZUCARERO

COLIMA, MEX.

Diéguez hasta que obtuvimos el triunfo definitivo en el último año que le dimos a Fierros en Tuxpan Jal. presté mis servicios al Constitucionalismo hasta el día que Ud. en esta ciudad con su apreciable familia de viaje para Sonora a la vida privada, entonces acepté los trabajos de mecánica y elaboración de azúcar en la Hda. de San Antonio propiedad del Cónsul Alemán A.Vogel, ultimamente me separé de esa Finca para la propaganda política en pro de su Candidatura como Presidente de la República la cual se triunfó legalmente en todo el Edo.de Colima, en el mismo tiempo trabajé también mi candidatura como Diputado al Congreso de la Unión en la cual salí vencido como diré a Ud.en otra. Por lo expuesto comprenderá que me he quedado sin ningunos elementos pecunarios, por lo que solicito de su benevolencia extienda a mi favor no una recomendación, sino una orden, para obtener una colocación, como Administrador del Timbre en Sayula por ejemplo, por estar cerca de este lugar, o en último caso de una Aduana Fronteriza o donde Ud. crea que con mi trabajo honrado pueda sostener a mi familia.

Mi buen amigo y distinguidísimo Sr.Gral. Francisco R.Serrano, me ha hecho el favor de recomendarme por tres ocasiones, las dos primeras se dirigió al Gral. Alvarado y al señor Prieto que era Director del Timbre en el mes de Junio retropróximo, puesttante al referido señor Prieto como el Sr. Gral.Alvarado, les dieron carpezo a esas cartas de recomendación quienes las recibieron por segundas manos, por no haber sido posible durante 15 días que me hu-

#

JUAN S. DELGADO

INGENIERO MECANICO

AZUCARERO

COLIMA. MEX.

biesen permitido hablar personalmente con ellos.

Ultimamente comuniqué al Sr.Gral.Serrano el resultado de las recomendaciones antes dichas e insistió el Sr. Serrano que en extendió la tercera recomendación a mi favor y dirigida al Sr.D.Manuel Padrés el día 2 del corriente Sbre. quien me recibió al fin de 8 días de hacer antesalas de tres horas, para decirme en una palabra que no había vacantes; pero que ya me recomendaba con un D. Ignacio Cortés que era el actual Director del Timbre, seguramente para que me diera un Hueso, cuando le sobrara alguna de esos reaccionarios que por regla general son los que ocupan los mejores puestos y por ésta razón me tomo la libertad en solicitar no una recomendación como digo antes sino una orden, para que se me dé colocación si es que a juicio de su buen criterio la merezco y me crea competente para el desempeño de la misma.

Doy a Ud. atentamente mis agradecimientos y confío en que me ayudará lo que con tanta franqueza he solicitado.

Favor de dirigir su apreciable contestación a ésta sucasa No. 132 de la calle Aquiles Serdán.

De Ud. Afmo., Atto., amigo y S.S.



Colima, Septiembre 18 de 1920.

Señor Gral. de Div.

D. Alvaro Obregón.

México D.F.

Muy señor de mi más elevado respeto y amigo:

Por el periódico "Revolución" del 4 de los corrientes, veía Ud. que me había derrotado cobardemente el traidor Basilio Vadillo quien se valió de la fuerza bruta estableciendo el chanchullo más cínico en los pueblos de Tuxcacuesco, Tolinán, Zapotitlán, Tonila y San Sebastián, en los tres primeros ejerció presión con la fuerza armada del consocio el bandolero Pedro Zamora y en los dos últimos, por haber puesto Presidentes Municipales a su antojo con anterioridad, con órdenes estrictas en todas éstas Municipalidades y las Comisaría que pertenecen a sus respectivas Jurisdicciones, para que no dejaran circular las boletas de mi Candidatura, las cuales recibieron todas esas Autoridades en su debido tiempo y selladas por la Presidencia Municipal del Centro; pero en cambio la documentación de su primo hermano Juan Ortega, que fué el triunfante no por el voto popular ni mucho menos conforme a la Ley, porque toda su documentación era falsa; pero sí triunfó en la Cámara de la Unión, donde se aprueban las credenciales de 3 ó 4 bandidos, que son los que encabezan el famoso Bloque del P.L.C. y que arbitrariamente han tomado el nombre del Partido Liberal Constitucionalista, sin tener principios que siquiera se parezcan.

Basilio Vadillo, tampoco podía triunfar en el 19o Distrito Electoral, donde solo pudo hacerlo por medio del fraude y de la Impocisión.

De ésta manera vino consumando la Usurpación de los derechos del Pueblo y controlar 2 Distritos Electorales, ¿DONDE ESTA PUES EL SUFRAGIO EFECTIVO Y LA NO REELECCION?; Pues no solamente Basilio Vadillo y Juan

#

Ortega se han reelégido por tercera vez, y por Impocisión, sino de la misma manera tenemos otro ejemplo idéntico aquí en Colima, como lo es Salvador Saucedo y del mismo modo en otras varias partes de la República, y lo más grave en este asunto es que esbosadamente me lo dijeron el Ing. Camilo Pani en Guadalajara 2 veces y Salvador Saucedo varias aquí en Colima, quienes tenían que ser los Candidatos Oficiales que Ud. sostenía, por haberse comprometido Ud. mismo con ellos, para que salieran electos de cualquier manera, según ellos lo afirmaban.

No extrañe Ud. señor Gral. que más tarde ésta clase de rufianes se le declaren a Ud. sus peores enemigos y entonces los que nos llamamos viejos Revolucionarios, antiguos Obregonistas, tendremos por obligación precisa que contrarrestar los efectos de los Obregoneros de ayer.

No quiero cansar más a Ud. ni distraerlo de sus múltiples atenciones, pues sería muy largo enumerar todos los actos desvergonzantes de que hicieron uso algunos Diputados y Senadores que ocupan arbitrariamente las Curules de la Representación Nacional.

Al estampar mi firma en este papel, puede estar Ud. seguro sin temor de equivocarse que le pruebo en presencia de Ud. cuando ^{menudo} media docena, de esos personajes de que me he ocupado, diciéndoles quienes son y como se llaman, a uno por uno o a todos juntos, si así lo llegara Ud. a desear.

Concluyo despidiéndome de Ud. por ésta vez, como siempre su Afmo., Atto. amigo y S.S.



Colima, Julio 6 de 1920.

Sr. Gral. de Div.

Don Alvaro Obregón

Nogales Son.

Señor de mi alta consideración y respeto:

Desde el día 10 de Julio de 1919 que escribí a Ud. a ese lugar, dándole cuenta haber escrito con la misma fecha al Sr. Gral. Serrano, en solicitud de un nombramiento a mi favor, para representar en este Estado la merecida candidatura de Ud., cuya carta me fué contestada por Ud. con fecha 15 de Agosto del mismo año.

Ahora de nuevo me permito dirigir a Ud, la presente, manifestándole que en estos últimos días ha tomado mucho incremento la reacción por parte de los enemigos de Ud., en Guadalajara por desgracia, abunda mucho ésta clase de personas, pues a mi paso de México a ésta ciudad, tuve oportunidad de persuadirme, por haber oído casualmente tanto en el tren donde yo viajaba, como en el hotel donde fué alojado, conversaciones que afectan gravemente la honorabilidad de Ud., pues con satisfacción pude haber impuesto el silencio a dos personas que se lucían, haciendo alarde de sus palabras insultativas, lanzadas en contra de Ud., por más que pretendí saber los nombres de dichos individuos no logré conseguirlo, pues solamente pude averiguar que uno de ellos había sido ayudante o jefe de alguna graduación en las fuerzas, que mandaba en tiempo del carranzismo el ex-general Muñoz.

Por mi parte Sr. Gral. soy muy poco afecto a tomar participación en asuntos análogos al que acabo de referir; pero tratándose como se trató de Ud. no tengo, ni tendré inconveniente para interponerme ante personas sin ningún criterio, cuantas veces sea necesario en defensa de su personalidad.

Suplico a Ud. no vaya a interpretar esto, como una adulación de mi parte, lo que sole es el cumplimiento del deber de un amigo sincero de Ud.

Con el deseo de poner en el superior conocimiento de Ud. verbalmente al-

gunos asuntos, cuando regrese al Interior, si es que pasa por este lugar.

También suplico a Ud. que en su apreciable contestación, me indique las nuevas instrucciones acerca de su Candidatura.

Concluyo despidiéndome como siempre de Ud. muy Afmo. Atto. amigo y correligionario S.S.

J. Beltrán

P.D.

La casa de Ud. en esta Ciudad, es: "Aguiles Serdán" No. 132.

7

Colima, Julio 20 de 1920.

Señor General de Div.

Dn. Alvaro Obregón.

Nogales Son.

Señor de mi más alta consideración y respeto:

Sin ninguna de Ud. a qué tener el gusto de referirme, dirijo la presente para manifestarle, que cada día se nos está presentando más fuerte el enemigo, pues por la Prensa, verá que surgen mas Candidatos a la Presidencia de la República y lo peor del caso es que cualquiera se confunde al oír hablar a cierta clase de individuos, que pertenecen al elemento militar, uniendo sus opiniones entre personas civiles. En resumidas cuentas mi apreciable Sr. General, es que tendremos que luchar más de lo que los orgullosos partidarios sinceros de Ud., nos figurábamos; pero no obstante, confío en que tarde o temprano saldremos hasta la otra orilla, avantes en nuestros propósitos y vencedores de nuestros principios.

Señor General, me permití en uso de mis plenos derechos lanzar mi candidatura, para Diputado Propietario por el 18 Distrito Electoral del Estado Libre y Soberano de Jalisco, creo y confío en el triunfo en las próximas elecciones y en caso afirmativo de salir avante conforme a la Ley, a sus finas atenciones encomiendo la aprobación de mi Credencial, en la Cámara Nacional con su valiosísima recomendación para el Senado. Repito en caso de un legítimo triunfo a mi favor, ruego a Ud., se sirva aceptar ésta molesta petición que le hace el más humilde de sus amigos y el último de sus servidores, muy Afmo. Atto. correligionario y S.S.